

Año XXXIV Santa Isabel, 21 de MARZO de 1937 Núm. 966

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA  
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS  
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

**Precios:** Colonia 15 ptas.—Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año  
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

**SUMARIO.** Portada, un episodio y una enseñanza—De la vida del Ilustre General Francisco Franco—El impuesto personal—Abajo los emboscados—Una colonia inglesa. Radios de prensa.



## UN EPISODIO Y UNA ENSEÑANZA

Jesucristo, que es el Camino, la Verdad y la Vida, abordó los días difíciles de su Pasión, orando: nosotros, pobres mortales salvaremos las dificultades de la vida y cuanto se oponga a nuestra salvación, procurando orar. Así nos lo enseñó el Divino Maestro con sus palabras y con sus ejemplos.

## DE LA VIDA DEL ILUSTRE GENERAL FRANCISCO FRANCO

por

F. GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ

(Voluntario del Batallón de Patriotas destacado en Santa Isabel de Fdo. Poo).

(Conclusión)

—VIII—

¡EMPIEZA LA LUCHA!

Con la velocidad del rayo se esparce la noticia del levantamiento del cuerpo de Oficiales militares y de los partidos nacionales españoles. A pesar de que la censura se apodera inmediatamente de la prensa y del Telégrafo, el 19 y 20 de julio, sabe toda España que la salvación se acerca. Y mientras en infinidad de corazones empieza a renacer la vida, las garras de la desdicha atenazan nuevamente el corazón del General. . . . . "El avión donde viajaba Sanjurjo, que había de traerle a España, a unirse al movimiento, poco después de su salida de Lisboa, sufre un fatal accidente que ocasiona graves quemaduras al aviador Ansaldo y la muerte del General. Acostumbrado está Franco a ver la muerte cara a cara y más de una vez, sintió el roce de sus alas, sin embargo, el golpe ha sido fuerte y su semblante refleja las huellas de su sufrimiento. Poco a poco váse serenando su espíritu y su cerebro repuesto del choque vale presentando vertiginosamente su propia vida; su propio pasado; allá cuando todavía muy joven se encontraba luchando por su patria en Africa: su patria. La España que él siempre adoró por encima de su propia existencia vióse nuevamente al lado del maestro, nutriéndose de su sabiduría y orgulloso de ser español, militar y discípulo del que en vida fué gloria de España el ilustre General Sanjurjo; y ahora, aquel hombre, aquel gran español, que para él también éra parte integrante de su vida, muere en pleno trabajo por la salvación de la patria ¡muerte gloriosa! muerto en unos momentos en que le es a élla de gran necesidad.!

Las crisis de Gobierno se suceden. En su desesperación, el régimen marxista arma al populacho rojo que incendia Iglesias, y Conventos. Los robos, el saqueo y la muerte se atropellan.

El Gobierno de izquierdas busca su salvación, de nuevo en un Oficial: el gobierno de Martínez Barrios, el lunes 26 de julio, llama al General Mola ofreciéndole la cartera de ministro de la guerra en el nuevo Gabinete. La contestación del General Mola dice: "estoy muy halagado por su ofrecimiento, el que desgraciadamente no puedo aceptar por encontrarme precisamente en pie contra el gobierno de Madrid."

Luego aparece ya el General Mola con su primer llamamiento al pueblo español. "La sublevación ha sido pedida por los Generales del Ejército español, con la aprobación del verdadero pueblo hispano. Hay en el movimiento, dos jefes: el General Franco en el sur y yo en el norte. Nosotros queremos extirpar de raíz, del suelo español, el marxismo internacional y levantar de nuevo el orden y la paz."

El General Franco expresa el espíritu del movimiento nacional con estas breves palabras. "nuestro movimiento no vá dirigido, en ningún modo contra la clase trabajadora; nuestro movimiento es solo español y quiere, únicamente, el bienestar de la patria y de la familia.

Una vez más intenta el desamparado gobierno de izquierdas ganarse a Mola en la esperanza de poder poner de frente a los Generales, pero, clara y terminante llega la denegación de Mola el 25 de julio de 1936 "no es éste, el momento de tratar sobre la formación de un gobierno de derechas o de izquierdas. La dictadura militar ha sido llamada y la lucha continuará hasta el triunfo del bloque militar."

Cuando el General Queipo de Llano, jefe de los nacionalistas en Andalucía, que habla diariamente en la radio para el pueblo español, hace conocer esto, el 26 de julio, añade "¿pero cree Azaña de verdad, que se puede comprar a un General? Yo les aconsejo a todas las autoridades locales se rindan a los militares y no cometan ningún acto de terror, el cual castigaremos severamente. El triunfo es nuestro. ¡Arriba España!"

Y así empieza la marcha victoriosa de los ejércitos nacionales, no interrumpida por ningún

contratiempo. El General Franco que ya, desde hacía algunos días, era el alma del levantamiento contra el bolchevismo, es el 30 de septiembre nombrado, por todos los jefes nacionales, por unanimidad, Presidente del Estado. En las manos de un hombre de 46 años de edad, está hoy el destino de la patria española.

### “EL AVIADOR RAMON FRANCO EN CAMINO HACIA EL FRENTE”

El aviador Ramón Franco, un hermano del General Franco, ha llegado a Lisboa procedente de América del Norte: El ha declarado que continuará seguidamente su viaje a España para tomar parte activa en la lucha contra el bolchevismo. Ramón Franco estaba actualmente de Attaché en la embajada española en Washington.

Santa Isabel, de Fernando Poo y diciembre de 1936.

Fin.

## El Impuesto Personal.

Es lo que vulgarmente conocemos con el nombre de Cédula personal: es anual y se ha señalado el cobro que se dice voluntario en la Isla dentro de un plazo que termina el 31 de marzo: pasado este tiempo los morosos deberán sufrir un recargo sancional de cinco veces el impuesto normal. Esta contribución, que es muy natural y que como tal la encontramos en todos los pueblos, y que la imponen las naciones mandatarias y coloniales en sus respectivos territorios, puede ser a las veces muy desigual, y en su desigualdad incluir alguna injusticia, porque si entendemos ser este impuesto de los más fáciles de imponer en términos generales, pero creemos también ser de los más difíciles en su aplicación al llegar los casos, dificultad que nace de llevar a la práctica un acoplamiento exacto de las diferentes actividades de la vida y de sus diversas modalidades ciudadanas, de donde en gran parte arranca la idea del impuesto personal.

Nuestra legislación ha tendido a hacer una aplicación justa de reparto en el impuesto, pero ello no quita, que en algunos extremos una presunción concebida en abstracto o su celo legal le haya llevado quizás a algo más allá, como por ejemplo, al señalar como sanción de la ignorancia, olvido, negligencia y aún del hacer la vista gorda, que en el cumplimiento de la ley es como evadir su práctica, una pena tal como es el abono de CINCO VECES el impuesto personal.

Ordinariamente cuando pasa el tiempo legal del cumplimiento de una ley tributaria, y dentro de ella están las contribuciones rústicas y urbanas, así como la Cédula personal, los recargos son el de un 5%, 10% o un 15%. ¿Por qué no se ha de aplicar este procedimiento a los morosos con respecto al impuesto personal?: esto que yo llamaré exigencias de

la ley o un celo excesivo por su exacción viene de muchos años atrás y es uno de los puntos que la nueva situación, cuando se halle desembarazada para formular un nuevo presupuesto colonial, revisará en materia económica.

Algo parecido decimos de la forma en que se hace efectivo el cobro de este impuesto, llevándose a cabo en la Isla únicamente en los dos centros de población importantes, que son Santa Isabel y San Carlos.

Nosotros somos de los que creemos que en materia de tributación, así como debe existir una disección equitativamente proporcional de tributos y una exactitud ejemplar por parte de la Hacienda que no debe defraudar al Estado; de la misma manera, ésta debe ser humanitaria con el contribuyente, dando todas las facilidades para que el ciudadano se ponga sin extorsiones al corriente con la misma, tanto más cuanto que, como entre nosotros, se trata de un personal que si no está o no se pone al momento al corriente con el fisco es únicamente o por las dificultades nacidas de las comunicaciones o bien por una imposibilidad de hacer los efectivos de golpe por la aglomeración de atrasos: entre los indígenas se han dado casos de no ponerse al corriente o por ignorancia o por informaciones egoístas con vistas al beneficio que deja la recaudación de morosos. Además ¿de dónde nace que apenas hay recibo de contribuciones que no tenga recargo entre los indígenas?

Por eso y para dar una mayor facilidad al contribuyente, creemos que las Cédulas y los Recibos de Contribuciones, fuera del coto de Santa Isabel y San Carlos, debieran ser cobradas por las Administraciones Territoriales o Jefes de Puesto o también los Jefes de los Poblados: estos según los casos y conveniencias, tomarían la relación de tributarios y sus respectivas Cédulas o Recibos a su debido

tiempo y los harían efectivos sin extorsión para la mayoría de los contribuyentes.

¿Qué es lo que pasa desde hace tiempo....? sencillamente lo que vamos a exponer: quiere un indígena, por ejemplo de Basakato del Oeste, ponerse al corriente de su Cédula personal, que es de seis pesetas para los varones ordinariamente por tener su finquita..... pues lo primero deja su trabajo varios días; va a Santa Isabel, en cuyo viaje sólo por el vehículo gasta seis pesetas, mas el pupilaje de Santa Isabel; cuando al querer tramitar su asunto le dicen que venga otro día, aumenta los gastos de pupilaje, teniendo, que para pagar SEIS ptas. de Cédula, tiene que efectuar un gasto, entre viajes y pupilaje, por lo menos de 12 ptas. más.

Esto sucede en términos paecidos cuando vienen para abovar las contribuciones o bien se les cita para el arreglo de palabras en el Patronato, donde sin culpa de la Entidad, y sí por excesiva delicadeza con los reacios, con frecuencia se dice al indígena que llega a ese Centro citado: *Ven otro día, que no ha venido el otro caballero....* vense en la necesidad de repetir los viajes y formular nuevas instancias, multiplicando los gastos y abandonando su trabajo.

Todo esto es un hecho que nadie me lo desmentirá y que no tiene otro mérito que el de exponerlo con franqueza y claridad: nosotros esperamos que la nueva situación corregirá eso que como arrastre envejecido han venido aguantando los indígenas por no poder más.

¿Remedios...? Los hay: ya lo hemos indicado algo: no creo que en los centros indígenas no haya personas de moralidad, buena voluntad y confianza, ya del Estado ya de los Indígenas, que pudieran facilitar el arreglo de este cometido. Precisamente para prevenir estos casos en nuestras, *Realidades Coloniales*, hablando de lo que deben ser nuestros Jefes Indígenas decíamos que debían ser personas selectas por su honradez, cultura y patriotismo, y añadíamos que donde por la falta de práctica no existieran en estas condiciones, se les formara y capacitara: una de las grandes máximas de economía colonial es la gobernación del indígena por el indígena, método más natural y más económico.

Pero aún sin implantar de momento eso, tenemos el procedimiento antiguo, hoy más fácil de practicar por la mayor facilidad de comunicaciones y centros agrícolas abiertos;

entonces el Agente Ejecutivo, desembarazado de todo otro empleo pasaba periódicamente por los poblados y centros agrícolas haciendo efectivas las contribuciones: los antiguos coloniales recordarán aún al Agente Ejecutivo Sr. Salinas, que no era ciertamente un pollo y al indígena Samuel Prince.

Hoy con la mejora de comunicaciones y con un mapa tributario más claro ¿no se podría hacer una cosa parecida.....? Se mejoraría la Hacienda colonial que a su tiempo haría sus cobros y lo agradecerían los contribuyentes que en ello verían una mayor facilidad de hacer sus efectivos.

La ignorancia de la ley es permiciosa para su cumplimiento, y en muchos casos no escusa: ella tiene también su aplicación por lo que a las materias fiscales se refiere: debe combatirse la ignorancia, y el conocimiento de la ley debe llegar a todos, de modo que todo ciudadano debe conocer cuanto le obliga y las circunstancias y cantidad en que le obliga la ley.

A esto precisamente se ordena la publicación de los *Boletines Oficiales*, donde las leyes, disposiciones y edictos, adquieren hoy con su publicidad, su vigencia: de aquí que esas páginas deben llegar al conocimiento de todos los obligados a cumplir las disposiciones de la respectiva Autoridad.

No creo apuntar una idea nueva al proponer lo siguiente: I) Todo centro indígena y en su nombre el Jefe del Poblado debe estar suscrito al Boletín Oficial de la Colonia, siendo una obligación de las autoridades indígenas el conocer el español. II) La suscripción al *Boletín Oficial*, no ha de ser únicamente un honor, como tampoco debe serlo la placa de Jefe, sino una cosa práctica o sea que la suscripción debe ordenarse a que los indígenas se enteren de las disposiciones del Gobierno y de las Oficinas del Estado. III) Para ello el procedimiento mejor y más fácil sería el siguiente: en cada poblado, el Jefe del mismo o su secretario, todos los Domingos, después de la Misa Parroquial, convocará a la gente en la Casa—ayuntamiento, y estando todos presentes se leerán las disposiciones, ordenaciones, edictos, etc. que publica el *Boletín Oficial*: después de leído todo, un intérprete, honorable e inteligente lo comunicará en la lengua indígena, para que si entre los concurrentes hubiera alguno que no lo hubiera comprendido bien, lo lleve a conocer.

En las frecuentes reuniones que se celebran los días festivos en los poblados indígenas, más útil y provechosa será la lectura del *Boletín Oficial* que el perder el tiempo en arreglar asuntos y tratar materias que muchas veces no les incumben, sobre todo cuando se rozan con temas vidriosos y matrimoniales o se refieren a sanciones, algunas veces inmorales, y a la imposición de multas muy crecidas.

Ruiaz.



Rogad a Dios por eterno descanso del alma de

**DÑA. MARIA RICHELO**

que falleció en Basakato del Oeste el día 11 de marzo de 1937 a los 69 años de edad, confortada con los santos Sacramentos.

**R. I. P.**

Sus afligidos hijos, Alfonso Nobe y Pedro Nobe Sokoliche, sus nietos y demás familia, al comunicar a sus amistades y demás conocidos tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones a la difunta por lo que les estarán muy reconocidos.

Basakato, 12—III—1937.

## ¡ABAJO LOS EMBOSCADOS!

Hay muchos emboscados y hay que desenmascararlos; el masón como traidor que es, es un emboscado; la ESPAÑA digna no puede mantener masones, traidores... ¡Abajo pues los emboscados!

Desgraciadamente conozco algo de logias y esto a la luz del día, después del 18 de julio; las listas de los masones han pasado de mano en mano, en las provincias afectas al movimiento desde el primer momento; sus libros de actas, sorprendidos, se han hecho públicos y con asombro vimos nombres... cargos de la Administración del Estado, médicos, abogados, maestros, catedráticos, inge-

nieros... hasta simples empleados subalternos, que no hubiesen ocupado esos puestos si no estaban en la masonería: ¿Esto no se llama coacción de la conciencia?

Hoy la MASONERÍA es igual a CRIMEN; está declarada fuera de ley, pero el espíritu diabólico del masón no se ha extinguido; ellos en su loca rabia intentan seguir unidos y mantienen como pueden su contacto; pasan por las humillaciones que se les impongan; estos son los EMBOSCADOS y vamos a por ellos ¡a desenmascararlos...! al grito de ¡Viva España!

Tenemos una gran desgracia que lamentar; no todos los archivos masónicos podrán lograrse y esta es la gran esperanza de los emboscados; ¡si pudiésemos tener los archivos masónicos de Madrid, Bilbao y Barcelona! ¡qué gran pesca! entonces sí que descifrábamos los GRANDES ENIGMAS; porque tantos analfabetos, tantos degenerados, tantos arruinados, han podido trepar por el árbol frondoso de la empleomanía española; entonces nos explicaríamos por qué tantos que han cometido más de cien mil trapacerías pasean tranquilamente por doquier y... no están en presidio; por qué tantos criminales y tantos crímenes impunes... si tuviésemos los archivos masónicos de Madrid, Bilbao y Barcelona tendríamos la explicación cumplida a los GRANDES ENIGMAS... ¡ah!, también nos daría la clave si pudiésemos ojear Rotativos izquierdistas o algunos de sus números: porque ellos tenían como costumbre jalearse a los hermanos que eran unos buenos puntos. "Pero por sus frutos los conoceréis... ¡verdad divina! ya los conocemos, andan por las calles pero van recelosos, se les ve el plumero...; quieren disimular, quieren hacerse simpáticos, exageran la nota patriótica... pero no lo pueden negar, sus frutos los delatan... y sus firmas también... aunque hoy las disimulen: mirad como ocultan su historial, justifican su arribo son enchufistas acaparadores, nunca cumplieron sus obligaciones... ¡tenían salvoconducto de la logia!... esos son los Emboscados, son masones, son traidores.

Insisto en mi artículo anterior; ¡a pasar revista tocan! ¡a formar! ¡vengan esas hojas de servicio!... el que no forme, el que no presente su historial, ese es... un Emboscado y por ende masón y traidor. ¡Abajo los emboscados!

Y nada más, masones y traidores ¡emboscados! España para los españoles dignos; ustedes con sus tres puntos con la música a otra parte, a Rusia o al infierno, con que... ¡largol, y muy presto ¡emboscados!...

*Horacio Belamendía y Loinaz.*

Santa Isabel 8 de marzo de 1937.

## UNA COLONIA INGLESA

Hace unas semanas, publicamos la importancia política y económica de la Isla de Java y la Isla de Santo Tomé, y en esta semana trataremos someramente de la colonia inglesa de la Costa del Oro.

Esta vecina colonia, tiene una extensión superficial de 203.600 km. cuadrados y su población se acerca a los 4.200.000 habitantes.

La población europea incluidos los sirios escasamente llega a los 2.400 o sea un promedio de un europeo por cada mil indígenas, promedio muy general en las colonias africanas.

Sus ciudades principales son Accra con 65.000 habitantes, Takoradi, puerto principal de embarque del Cacao con unos 20.000, Sekondi que tiene la misma densidad de población y Kumasi, nudo ferroviario del interior que se acerca a los 30.000 habitantes.

La riqueza de esta colonia obedece a dos razones.

La primera porque las fincas están en manos de los indígenas, y la segunda porque la tierra está dividida en pequeñas fincas.

Hoy día se cuentan aproximadamente unos 1000 km. de ferrocarril y más de 12.000 km. de carretera cuya red se ha construido con miras al desarrollo económico del país, y de tal manera construidas, que las grandes precipitaciones de aguas no alteran el estado de las carreteras.

La división política de la colonia está hecha en tribus agrupadas en distritos y en cabezas de partido.

La Administración colonial está en manos de un Gobernador, quien está asistido por un Consejo legislativo y un consejo ejecutivo.

Los distritos están gobernados por jefes nativos prestigiosos de alto rango, y solamente está intervenida su gestión por los llamados supervisores oficiales ingleses.

El orden público de la colonia lo mantienen unos 2000 policías, y el Regimiento de fuerza de frontera de África occidental.

El desarrollo de la economía de esta colonia es bastante curioso y nos ofrece un ejemplo que no debemos fácilmente olvidar.

Hace bastantes años el principal producto de esta colonia era el aceite de Palma, pero los ingleses importaron desde Fernando Poo y Santo Tomé, piñas y plantones de Cacao introduciendo de este modo el cultivo del Cacao en la colonia.

Allá por el año 1909, en vista de que en las primeras plantones de Cacao se presentaron algunos parásitos que devastaban las plantaciones, los finqueros indígenas estuvieron a punto de abandonar el cultivo del Cacao y volverse hacia el cultivo del aceite de Palma, pero el gobierno inglés, tomó las medidas necesarias para descubrir los parásitos del Cacao y combatirlos y de esta forma evitó que el cultivo del Cacao se abandonase.

En 1937 la Costa del Oro se coloca en las estadísticas de exportación de Cacao con un 45 por 100 de las exportaciones del mundo entero, y los precios que el año pasado eran de unas 18 libras la tonelada, se cotizan a principios de este año a cerca de 50 libras, precio remunerador que permite al indígena enriquecerse.

Produce además del Cacao, aceite y almendras de palma, nuez de kola, algodón, y varias clases de maderas finas.

En las exportaciones de minerales figuran en apreciable cantidad, el manganeso, oro y diamantes.

La historia del Cacao es curiosa. En 1891 produjo esta Isla 37 kg. en 1895 produjo 13 toneladas y en 1937 se acerca a las 300.000 toneladas.

Existen cooperativas de productores nativos, quienes agrupados en esta forma, han podido resistir los últimos años de crisis y ahora empiezan de nuevo a conocer una época de riqueza, la cual les permitirá con facilidad pagar los anticipos que les hicieron a muy bajo interés.

Si existen algunas analogías entre la Costa del Oro y Fernando Poo, el lector lo dirá. Al articulista le corresponde únicamente buscar informaciones de las fuentes que más garantía ofrezcan, y nada más.

*Juan Español.*

## FIRGAS

agua natural mineral

## RADIOS DE PRENSA

## NOTICIAS DEL DÍA 14

*Lisboa.*— La fiscalización de las costas españolas entró en vigor ayer a media noche.

El comité de Valencia ha dirigido una protesta al Secretario de la Sociedad de las Naciones contra la pretendida intervención de Italia en España. Los gobiernos de los países miembros de la Liga han sido informados del contenido de esta nota. Mañana se reunirá la comisión de "No Intervención" en Londres.

Los observadores ingleses que se encuentran en Lisboa salieron ayer para el Norte y Sur de Portugal con la idea de visitar diversos pueblos de la frontera española.

Los puertos de Barcelona y Almería han sido nuevamente bombardeados por la escuadra nacionalista. A pesar del mal tiempo prosiguen las ofensivas contra Madrid. La población de Guadalajara pide la rendición de la ciudad.

Noticias de Bilbao informan que el hijo del Doctor Marañón que luchaba al lado de los nacionalistas ha sido hecho prisionero por los comunistas.

También fué bombardeado por la escuadra nacional el puerto de Sagunto.

Una división motorizada de los nacionalistas se apoderó de los barrios extremos de Guadalajara en su marcha hacia Madrid cuya suerte está ya decidida. Según noticias de París Alfonso XIII de España piensa abdicar en favor de su hijo D. Juan, Príncipe de Asturias, sus derechos al trono.

*Madrid.*— Con motivo de una manifestación pidiendo la rendición de la capital los milicianos rojos cargaron contra los manifestantes resultando 87 de estos muertos y heridos 136. El defensor de Madrid, Miajas, habló al pueblo con motivo de la salida de milicianos para Guadalajara pidiendo a los habitantes obedezcan al ejército, pues los momentos son muy críticos.

*Ávila.*— La aviación nacional bombardeó Barcelona arrojando también 80 bombas sobre Tarrasa, Sabadell y Campo del Prat. Informes de origen rojo señalan que estos bombardeos han producido grandes daños. También fué bombardeada la ciudad de Andújar causando igualmente destrozos y muertos.

*Eurgos.*— Mientras la artillería nacional bombardeaba Guadalajara la infantería realizó un avance ocupando nuevas posiciones. La

batalla de más envergadura en este frente se desarrolla a 15 Kilómetros de la ciudad.

*Salamanca.*— El periódico de Barcelona "La Batalla" ocupándose de Largo Caballero dice que habla poco y escribe demasiado. Pide su dimisión y se lamenta también de la destitución del general Asensio. Dice que la responsabilidad de las derrotas caerá sobre el presidente de la república y sobre todos los ministros. La Generalidad de Barcelona ha movilizado a todas las clases del ejército de la quinta de 1912 a 1916. También ha ordenado a todos los paisanos la entrega de armas en 24 horas amenazando con quitárselas a viva fuerza en el caso de que no se entreguen. Informes de Asturias dicen que fué repelido un ataque rojo con grandes pérdidas del enemigo. La aviación bombardeó intensamente la fábrica de material de guerra de Badalona ocasionando graves daños.

## LA FÁBRICA DE JABÓN

## FISA

COMPRA LAS CAJAS de GASOLINA VACÍAS a 1'50 Ptas. LA CAJA

## NOTICIAS DEL DÍA 15.

*Lisboa.*— El Cuartel General de Salamanca anunció que la aviación nacionalista derribó en las últimas 24 horas 10 aviones de caza rojos. Los periódicos catalanes siguen pidiendo la dimisión de Largo Caballero.

*Paris.* Las tropas nacionalistas se adueñaron del pueblo de Armura situado a 20 kms. al sureste de Guadalajara. Debido al mal tiempo ha habido 2 días de relativa calma en los frentes que los comunistas siguiendo su costumbre de mentir han aprovechado para manifestarse habían apoderado de algunos pueblos. Estas noticias han sido inmediatamente desmentidas. Parece que el de las costas y fronteras españolas no preocupa gran cosa al gobierno socialista francés. Un buque se encuentra actualmente en Marsella cargando aceite mineral. Este vapor saldrá para un puerto de la España roja con bandera francesa. También se halla cargando con igual destino otro buque con bandera mejicana. El día 5 de este mes llegó a Toiosa un avión que había sido adquirido por el Comité de Valencia en 500.000 pesetas. Dicho avión salió poco después para Bilbao.

*Londres.* El Generalísimo Franco ha celebrado una entrevista con un periodista inglés manifestándole que sin la intervención de los

36.000 criminales que combaten en las milicias del frente popular hace mucho tiempo que la guerra hubiera acabado en España.

Dijo el Jefe del Estado que no volverá al sistema parlamentario anterior. Conservaremos nuestras instituciones históricas, se hará un estado a la manera de Italia y de otras naciones.

No será España una nación de régimen militar.

*Valencia.*— Se ha confirmado la intentona de fuga del ministro de Marina, *Indalecio Prieto*. Está vigilado por una guardia de anarquistas.

Procedente de Puerto Rico se ha recibido un envío de 5,000 pesetas recaudadas entre un grupo de españoles residentes allí para emplearse en víveres con destino a las ciudades reconquistadas por el ejército español.

Debido al mal tiempo no se han registrado casi operaciones en el día de hoy. En el frente del Norte solamente ligeros tiroteos.

*Ávila.* Los aviones nacionales derribaron ayer 14 aparatos de caza comunistas.

*Bilbao.* Contra la voluntad de la población civil han salido de esta ciudad y de Santander 2.000 niños para el puerto de Riga.

*San Juan De Luz.* Llegan noticias de haber sido asesinado en Madrid el Ministro Plenipotenciario de Cuba Sr. Pichardo. La Legación de Cuba al igual que otras muchas ha intervenido en el salvamento de numerosas personas refugiadas bajo su amparo.

Parece que el representante de Cuba ha sido asesinado debido a las represalias por haber amparado a esas personas.

*Gibraltar.* Las emisoras de Madrid lanzan llamamientos desesperados a todos los hombres de edad de empuñar las armas para oponerse al avance de los nacionalistas en el frente de Guadalajara. El general Queipo de Llano anunció que había comenzado la evacuación de la población civil en esta ciudad.

#### NOTICIAS DEL DÍA 16

*Lisboa.*— Los Nacionalistas han reanudado la ofensiva en el frente de Guadalajara al terminar el temporal de lluvias: hoy se encontraban las tropas del General Varela a 20 kms. de Alcalá de Henares. Se afirma en centros oficiales que es inminente la dimisión del Presidente Largo Caballero. En el frente de Córdoba los Nacionalistas han destrozado la columna de la brigada internacional apoderándose de Almadanejos. El Jefe del Estado con los generales Moscardó y Mola han visitado los frentes de Madrid y Guadalajara donde han sido recibidos con un entusiasmo

indescriptible: terminada la reunión de Generales en Soria, acompañado de los Oficiales Superiores y del servicio de inspección, salió para Salamanca.

*Sevilla.*— El General Queipo de Llano ha puesto de relieve la importancia del éxito conseguido en el frente de Córdoba con la conquista de Almadanejos. Nuestras tropas se hallan a 40 kms. de las minas de mercurio de Almadén. En este frente los Nacionalistas hicieron al enemigo un verdadero descalabro y el campo está materialmente cubierto de cadáveres, pues ha sido aniquilado un batallón de la brigada internacional: nuestros aeroplanos derribaron 4 aviones marxistas.

*Valencia.*— El titulado M. de la Gobernación del C. rojo ha manifestado para que se haga público que está firmemente resuelto a restablecer el orden por todos los medios a su alcance.

Los desórdenes desarrollados últimamente en Valencia fueron una verdadera batalla muriendo 32 guardias. Como primera medida se ha ido al desarme general de la población civil: todas las armas serán entregadas antes de 24 horas y anuladas las licencias de armas serán recogidas, sea la clase que sea.

*Salamanca.* Numerosos milicianos hechos prisioneros en Guadalajara dicen haber abandonado la capital dirigiéndose al frente bajo promesa de apoderarse de importantes depósitos de víveres abandonados por los Nacionalistas: los milicianos engañados por sus dirigentes fueron al frente con la esperanza de poder enviar a sus familias de Madrid algo pues se mueren de hambre.

*Bayona.* Se reciben noticias de Gijón dando cuenta de los éxitos obtenidos por el General Aranda en sus ataques contra los marxistas, especialmente en los sectores de Buenavista y San Claudio.

*Rio Janeiro.*— “La Nación” de esta Capital comenta la carta dirigida a la Sociedad de las Naciones por Alvarez del Vayo y la califica de ridícula: su objeto es llevar la discordia al campo internacional, pero dicho periódico dice que pierde el tiempo pues en Ginebra nadie toma en serio las cosas de Alvarez del Vayo que tienen por majaderías.